

## CHARLA DE 5 MINUTOS UNAP N° 05:

### “IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y SUS MEDIDAS DE CONTROL”

**INTRODUCCION:**

A través de la Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC), Vamos a poder controlar los peligros durante la ejecución de las actividades, prevenir lesiones o enfermedades ocupacionales, que traerá beneficios de ahorro en los costos sociales y económicos de una empresa u organización.

**INFORMACION:**

**Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial para causar daño en términos de daño humano o deterioro de la salud, o una combinación de estos.



**Incidente:** Suceso o sucesos relacionados con el trabajo en el cual ocurre o podría haber ocurrido un daño, o deterioro de la salud (sin tener en cuenta la gravedad), o una fatalidad.



**Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un suceso o exposición peligrosa y la severidad del daño o deterioro de la salud que puede causar el suceso o exposición.


**Medidas de Control:**

Las medidas de control nos permitan verificar que el desarrollo de lo planeado se ha cumplido. Éstas pueden establecerse en diferentes etapas del trabajo: antes, durante y después de realizar las actividades.

**JERARQUÍA DE CONTROLES**


**CIERRE:** Apliquemos en toda actividad el IPERC